

CONSEJO DE GUERRA EN SOLLER

La desaparición de Juan Ginestra

El Fiscal pide cuatro penas de muerte

Conforme anunciamos se constituyó ayer en la importante ciudad de Sóller el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra los individuos del Cuerpo de Carabineros Eusebio Sánchez, Joaquín Mestres, Valentín Segura, Bernardo Serrano y Juan Gomez, acusados de haber asesinado al paisano, contrabandista Juan Ginestra Bisbal (a) Marqués.

El hecho ocurrió en el mes de Abril último en una cueva denominada «Sa Cova des Morro de sa Vaca» cerca de Tuent, del término municipal de Escorca.

La desaparición de Juan Ginestra Bisbal produjo honda impresión entre el vecindario de la ciudad de Sóller, del pueblo de Fornalutx y Tuent.

Para informar a nuestros lectores del importante consejo de guerra, se trasladó ayer a Sóller uno de nuestros redactores.

En el mismo tren se trasladaron ayer a Sóller los señores que tenían que constituir el consejo; el juez instructor de la causa, señor Miró, el Comandante auditor Fiscal, señor Urizar y los capitanes defensores de los procesados, se habían trasladado a dicha ciudad la noche anterior.

También fueron conducidos ayer por la mañana a Sóller los cinco procesados.

La llegada a Sóller del Tribunal y procesados constituyó un verdadero acontecimiento; el andén y porción comprendida entre la estación y la Casa Consistorial estaban completamente invadidos de gente, notándose en sus semblantes la emoción que sentían por el hecho consumado, cuya causa iba a fallarse.

Al paso de los procesados el vecindario en masa se agolpaba en tropel; aquellos se mostraban tranquilos.

En la Casa Consistorial

Fuimos recibidos por el Secretario de la Corporación señor Marqués, quien nos dió toda clase de facilidades, para que pudiésemos llenar su cometido.

El salón estaba dispuesto, constituyéndose el consejo en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel de Carabineros, don Francisco Ballesteros; vocales, los capitanes don Fernando Peña, de Carabineros, don Andrés Suriz, de id., don Domingo Acedillo, don Antonio Verd, don Mateo Zaforteza y don Ramón Soriano.

Actuó de juez de causa el teniente auditor don Ernesto Miró; de Fiscal, el comandante auditor don Emilio de Urizar; de defensores don Luis Cerdó, del procesado Mestres; don Emilio Nadal, de Eusebio Sánchez; don Bartolomé Guerrero, de Valentín Segura; don Eduardo Lassaja, de Bernardo Serrano y don Antonio Salgado, de Juan Gómez.

Actuaron de vocales suplentes los capitanes don Antonio Montis y don Juan Nadi.

Constituido de este modo el Tribunal se dió principio al acto dando cuenta el señor Presidente del objeto de la causa.

El público ocupaba por completo

el salón en que se celebraba el acto.

El juez instructor señor Miró dió cuenta minuciosa de los hechos y actuaciones verificadas, declaraciones de los procesados y testigos, inspecciones oculares, etc., etc., cuya lectura duró cerca de hora y media.

El informe del Fiscal

Seguidamente se concedió la palabra al Fiscal señor Urizar.

Empieza este reflejando la impresión que produjo la desaparición de Juan Ginestra en Sóller, principalmente donde era muy apreciado el desaparecido.

Dice que hay testigo que narra que la fuerza de carabineros de Tuent solo hablaban de patizas y tiros, teniendo dichos carabineros aterrorizado al vecindario.

Añade que los cinco procesados hicieron primeramente iguales manifestaciones por lo que se valieron de la artimaña de Serrano dando un borrador al Segura, pero luego a éste le remordió la conciencia y se presentó voluntariamente para exponer la verdad, suplicando a su Capitán que no le enviara de nuevo a Tuent por temor a que le matasen sus compañeros, y al rectificar el Segura rectifican los demás.

Da cuenta del hecho diciendo que el 13 de Marzo el carabinero del puesto de Tuent Valentín Segura sorprendió a un grupo de contrabandistas y aunque no logró detenerlos, consiguió que abandonaran el género. A unos cien metros de distancia encontró a un hombre con una escopeta a quien preguntó, y acudieron los compañeros del carabinero y uno de ellos dijo «eres el Marqués y no vas de caza, sino que eres contrabandista; el tabaco debe ser tuyo».

Le tuvieron detenido toda la noche y de madrugada lograron que se ofreciera a acompañarles al «Morro de la Vaca» donde encontrarían el contrabando.

A las seis de la mañana salieron en un bote los carabineros Eusebio Sánchez, Bernardo Serrano, Juan Gomez y Joaquín Mestres en unión del detenido Juan Ginestra (a) Marqués, con dirección al Morro de la Vaca, solo asequible por mar, para coger el tabaco y lograr el premio concebido.

A causa del estado del mar no pudieron llegar a las peñas y se arrojaron al agua el carabinero Sánchez completamente desnudo y el Marqués en calzoncillos alcanzando la altura de 29 metros donde hay una especie de acera y en el fondo una cueva, sin salida al exterior. Recorriendo la cueva Sánchez gritó: «Hay género».

Por un agujero pasaron el Sánchez y el Marqués encontrando tres bultos y dos cajas de tabaco, unas cuerdas, una polea y un tronco para subir los bultos, y según Sánchez el Marqués trepó por unas grietas a la parte superior del compartimiento y le dijo: «que te vas a matar» contestándole el Marqués que iba a ver si había más género.

Con la misma cuerda con que bajaba los bultos le enviaron los del bote su ropa más la camisa y americana del Marqués, y llamó al

Marqués y éste no contestó; volvieron los del bote de la Cajobra, al cabo de dos horas y no volvió a ver al paisano.

De las averiguaciones practicadas no resulta posible que el Marqués se escondiera, pues un niño de corta edad sería visto, por lo tanto no era asequible, en contra de lo que declara el Sánchez. Luego dijo éste que el Marqués no huyó, sino que se escondió. Si estaba oculto, ¿por qué no lo cogió el Sánchez?

Vista la imposibilidad de la huida, ¿qué hicieron de la víctima sus aprehensores? La ropa del Marqués aparece con señales que coinciden con la boca del cañón de la escopeta; el matrazo debió ser durísimo y no podía hacerlo sojo el Sánchez, sino con la ayuda de los demás.

Sánchez en unión de Gomez y otros le amarraron a un tronco, se le pegó, matándole luego con una pistola. A la subida de la cueva fueron halladas unas alpargatas de Gomez, pues no subió solo el Sánchez.

Serrano dice que subieron una pistola y que hizo Sánchez dos disparos cuando huyendo el Marqués hacia arriba, no contestaba a los llamamientos.

Aparece, añade el Fiscal, una ambición desordenada de los procesados, quienes usan de procedimientos violentos creyendo que el Marqués no quería indicar donde había más bultos, pues según las confidencias se hacían llegar a más de ochenta, y ya en la lucha excitada por la negativa, matan arrojando el cadáver al mar.

Mestres y Gomez afirman que hicieron el viaje directamente a la Cajobra, pero el Serrano confiesa que se internaron en el mar, inmensos cementerios.

Gomez, que se quedó en tierra, detuvo con fútil pretexto a un muchacho, le ató las manos y le amenazó. A este joven le presentan como reo de la aprehensión.

El Sánchez se dedicó a la bebida y en las casas de prostitución llegó a confesar su delito, y en el careo, como las mujeres, se ratifican en sus declaraciones, el Sánchez dice: «creo que no lo dije».

Otros testigos dicen haber oído al Sánchez ajabarse de haber matado al Marqués.

Acusa de la muerte de éste como autores a Eusebio Sánchez, Juan Gomez, Joaquín Mestres y Bernardo Serrano, por haber ejecutado directamente el delito o proporcionado intencionadamente la pistola, y a Valentín Segura como encubridor porque conociendo el delito quemó las ropas de la víctima.

Pide para los cuatro primeros la pena de muerte y para el Segura la de seis años de presidio mayor y en concepto de responsabilidad civil la satisfacción de 5000 pesetas a la familia de la víctima, en la proporción de 4.500 pesetas por partes iguales los autores y 500 pesetas el encubridor.

Informe del señor Cerdó

Don Luis Cerdó empezó la defensa del procesado Joaquín Mestres, diciendo que estaba de acuerdo con el señor Fiscal en cuanto que este proceso había interesado sobremanera a la opinión, pero no confundía el interés natural con el presentimiento de la justicia, que es el que mueve la sana opinión en general y al honrado vecindario de Sóller en particular, con el interés bastardo que impulsa ese sector social que viene al margen de la ley.

Excusado es decir, añadió, que me refiero al contrabandista, pero dentro de este apelativo habla de hacer notar dos distinciones.

La distinción de la Embajada marqués de Villamediana y políticos italianos. A esta comedia se ha invitado por telegrama a Primo de Rivera, esperándose conteste aceptando.

Madrid 20 a las 13

La prensa resalta la importancia del viaje de los Reyes a Roma. Toda la prensa resalta la importancia del viaje de los Reyes de España a Roma, haciendo votos para el estrechamiento de relaciones entre ambos países.

Resaltan este viaje que perdurará en los anales de la Historia como uno de los principales hechos de afianzamiento del catolicismo en España y prosperidad de la raza latina.

Madrid 20 a las 17

Discursos de encomio a los Reyes y a España en el Senado. Roma.—En la sesión del Senado, Bonin Longara, que ha sido Embajador italiano en Madrid pronunció un discurso resaltando la importancia histórica de la visita de los Soberanos españoles a Italia, calificando a D. Alfonso de figura de caballero moderno, que por su labor en favor de los prisioneros desaparecidos en la guerra supo calmar tantos dolores y tantas angustias familiares.

Saludó a la Reina, en cuya frente descansa además de la corona

Confieso que si se quiere, dijo, que es hasta lógica la existencia de cierta popular admiración hacia estos hombres que por acantilado y breñas exponen sus vidas para atender al sustento de sus familias.

La otra clase a que me refiero, dijo, la tñjó de repugnante y despreciable por su viveza, la forman los que desde los confortables sillones de sus despachos, o llevados de sus lujosos automóviles manejan sin riesgo personal los grandes negocios del contrabando viviendo de los peligros y sinsabores de los demás, fletando buques a nombre de testaferrros, tirando la piedra sin dejar ver la mano.

El contrabandista de acción es la fiera que acomete, el contrabandista de gabinete es el reptil que se arrastra; el primero admira, el segundo asquea.

Dijo que los contrabandistas de acción han movido la opinión con destreza suma y han realizado gestiones para disfrazar la verdad.

Los de careta con el poder de sus millones, trabajan a su modo. Se ocupó luego del interfecto diciendo que era un conocido contrabandista cuyo afán era burlar a la fuerza de carabineros.

Se alegró de que la vista se celebrase en Sóller porque ello ha de despejar esta atmósfera que pesa sobre los procesados, por los motivos expuestos.

Expuso la conducta de los testigos de la Cajobra, que en los primeros momentos dijeron que nada sabían y después cambiando de postura acuden a la conjura formada contra los procesados.

Se lamentó de que no hubieran acudido a deponer verbalmente ante el tribunal y en sus semblantes quizás se hubiera leído la falsedad de sus declaraciones.

Dijo que el Fiscal sojo anunció la culpabilidad de su patrocinado pero no concretó ningún cargo.

Combatió la acusación fiscal diciendo que sus propositos acusaciones se contradicen pues si al Ginestra se le asesinó en la cueva no pudo ser ni defendido culpable puesto que probado está que el Mestres no subió a la cueva.

El fiscal, dijo, acusa porque debía acusar pero no con fundamentos concretos sino con dichos sin fundamentos.

Observó que el señor Fiscal, llevado por la fantasía pasa en su informe del singular al plural, es decir ora les acusa a todos y poco después concreta la acusación en contra del Sánchez.

Dijo que había otra contradicción y era que si el Ginestra fué asesinado y arrojado al mar, porque debía permanecer en la cueva el Sánchez.

Negó la existencia del delito por falta de pruebas, y en cambio explica la desaparición del Ginestra por temor a que sus amigos le mataran por haber descubierto el secreto.

Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que de lo actuado resulta a su entender primero, que no existió el delito; segundo, que el Sr. Fiscal no concretó los hechos, sino que sojo los expuso; tercero, que la acusación no puede alcanzarse a su patrocinado, y solicitó del Consejo una sentencia absolutoria.

Dado lo avanzado de la hora se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

A las cuatro se reanudó la vista, hablando el defensor de Sánchez, el Capitán de Artillería don Emilio Nadal, que seguía en el uso de la palabra al remitir estas cuartillas a

la estación para alcanzar la salida del tren.

VEASE EN CUARTA PLANA

La Asamblea de Fuerzas productoras

Crónicas de Sport

De Enseñanza

Del Ejército

De Ibiza

Cultos para hoy

Cultos para mañana

Ayer dejó de existir el señor don José Salom, cuya muerte será muy sentida por que en él coincidían bondad y simpatía.

El finado se dedicó primero a la navegación y después al comercio, labrándose un desahogada posición.

En el predio «Don Sastra de sa Geneta», ha fallecido el respetable señor don Gabriel Ferrer de Gayeta, persona de excelentes cualidades y muy apreciado de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Modelo de caballeros, ejerció con asiduidad el bien al prójimo, siendo su nombre b. conocido entre los que le rodeaban.

Ayer falleció después de larga enfermedad la Excmo. Sra. doña Concepción Dizcázar y Gual viuda del general don Ignacio Montaner.

La finada era muy apreciada por la alta sociedad mallorquina, por lo que su muerte será muy sentida.

Ayer regresó de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime II», el dueño del comercio «Los Columbares», don José Casanovas.

También «legó» en dicho b. que don José Orens, don Enrique Calvo, don Rafael Font, don Rafael Ferrer, don Ferrer, don Mir y señora, don Eusebio Mir, don Julián Jubany y don José Nicolau.

Ayer al mediodía dejó de existir después de larga dolencia y a avanzada edad la Sra. M. Margarita Reus, religiosa de la Purísima.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada han hecho que su muerte haya sido muy sentida.

Se encuentra ligeramente enfermo guardando cama nuestro amigo el director de la Inclusa Rlo D. Jaime Zabala.

Desearnos su pronta y total restablecimiento.

Notas de la Alcaldía

Por el Presidente de la Sociedad «El Hogar del Porvenir», ha sido invitado el Alcalde señor Sañs para asistir a la inauguración del nuevo local para instalación de oficinas de dicha entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 23 a las seis de la tarde.

Para hoy a las cuatro de la tarde está convocada la Comisión de Ajumbrado y Bomberos que preside el Teniente de Alcalde don Sebastián Moranta Pascual.

Deben resolverse asuntos de trámite.

Por el Alcalde señor Sañs fué presentado a los señores concejales el nuevo Comandante de la guardia Municipal urbana, cambiando los sajudos de rúbrica.

CINE LA PROTECTORA

SALON DE MODA

LA PRUEBA, drama FOX interpretado por la bella actriz WELLS. Ultima vez del 3.º capitulo de LA AVENTURERA DE ENRIQUE en el que explótan sobre las vistas del Puerto de Barcelona a manos de la Barcelona, el vapor «Malorca», G. Brally y Tonia de CHARLOT JEFÉ DE DEPENDIENTES.

Jueves: LA VERBENA DE LA PALOMA con música especial orquesta.

CINE MODERNA

MAÑANA

EL MURCIELAGO

La más divertida comedia presentada hasta la fecha

Creación de EVA MAY, LIA DE PUTTY y HARRY TUNNEY

PARA CETTE

Saldrá de este puerto el día 26 Noviembre, el vapor

MARIA MERCEDES

Admitiendo carga para el

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS Ld.

Sastrería Brusotti

CONSTITUCION. 31

Se necesitan oficiales

El señor Conde se ofreció a todos en su nuevo cargo.

Luego reunió el nuevo Comandante a sus subalternos, recomendándoles el mayor celo en el desempeño de su cometido.

Teatros

PRINCIPAL

Hoy a las nueve tendrá lugar una única representación de «Don Juan Tenorio».

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia de ambiente sevillano «La Giralda eres tú», original de don Francisco Antonio Graciani, que ofrece al público de Palma el estreno en España de su primera comedia, pues es autor ya aplaudido, en Madrid recientemente en un sainete andaluz, y en Palma lo fué cuando la actuación de «La Goyas», pues es el autor del celebrado couplet de «La Campesina» o «Todo auténtico», que fué el «clow» de la actuación de la notable tonadillera.

Hemos pedido al señor Graciani una auto-crítica de «La Giralda eres tú» que ofreceremos mañana a nuestros lectores.

LA PROTECTORA

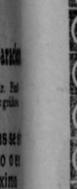
Sigue proyectándose con éxito la interesante serie «La Aventura de Monte-Carlo». Ante numerosa concurrencia se estrenó ayer el tercer capítulo cuyas principales escenas se desarrollan a bordo del vapor «Mallorca» de la Compañía Isteña.

Matemáticas

elementales o en otros casos particulares por Ingeniero. P. P. J., 4.º, dorado.

Modas Casas

Partió para su distinguida clientela la asistencia en esta GRAND HOTEL por breve día, con gran variedad de complementos «Darnier» «Gris» y a precios limitadísimos.



TELEGRAMAS

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

Madrid 19 a las 22

El Presidente da noticias satisfactorias de la llegada de los Reyes a Roma

Visitó al Presidente interino señor Marqués de Magaz el Alcalde de Madrid.

El Presidente al salir nos confirmó que las noticias recibidas de Roma son satisfactorias, habiéndole dispensado un entusiasta recibimiento a los Reyes.

Luego añadió que iba a despedir en la Estación al Patriarca de las Indias, que va a Melilla para inaugurar una Capilla donada por la Reina a la Parroquia Castrens.

Regalo de los Reyes al Papa

Roma.—Los Reyes ofrecieron al Pontífice un paquete de cincuenta billetes de mil pesetas, cuyos números son desde el 2.508.451 hasta el 2.508.500. Estos billetes son completamente nuevos, sin que hayan sido doblados siquiera.

Periodistas españoles

Civita Vecchia.—A bordo del «Rey Jaime I», han llegado ocho

del consejero de la Embajada marqués de Villamediana y políticos italianos. A esta comedia se ha invitado por telegrama a Primo de Rivera, esperándose conteste aceptando.

Madrid 20 a las 13

La prensa resalta la importancia del viaje de los Reyes a Roma. Toda la prensa resalta la importancia del viaje de los Reyes de España a Roma, haciendo votos para el estrechamiento de relaciones entre ambos países.

Resaltan este viaje que perdurará en los anales de la Historia como uno de los principales hechos de afianzamiento del catolicismo en España y prosperidad de la raza latina.

Madrid 20 a las 17

Discursos de encomio a los Reyes y a España en el Senado. Roma.—En la sesión del Senado, Bonin Longara, que ha sido Embajador italiano en Madrid pronunció un discurso resaltando la importancia histórica de la visita de los Soberanos españoles a Italia, calificando a D. Alfonso de figura de caballero moderno, que por su labor en favor de los prisioneros desaparecidos en la guerra supo calmar tantos dolores y tantas angustias familiares.

Saludó a la Reina, en cuya frente descansa además de la corona

daña y el resto del séquito y personalidades.

A la izquierda del Príncipe heredero figuraban el Marqués de Estrella, Duquesa Zita, Presidente del Senado, Embajador español y otras personalidades.

A los postres el Rey de Italia pronunció el siguiente discurso: La presencia de Vuestras Magestades nos causa sincerísima alegría.

Vuestra visita evoca la comunidad de raza, la fé y la gloria siempre redivivas de descendencia latina, porque constituyó al mismo tiempo gratísima prenda de amistad robustecida por la más eficaz salvaguardia de los intereses espirituales y económicos de dos pueblos mediterráneos cuyos hijos se encuentran unidos por el trabajo en allende el Atlántico.

Recuerda la memorable y caritativa asistencia de los Reyes de España a los prisioneros de la gran guerra y termina brindando por la prosperidad de España y por los Reyes.

El Rey Alfonso contestó agradeciendo vivamente el recibimiento que Italia a dispensado a España, así como por raza e historia, y lo son también por la labor que desarrollan en los pueblos libres y prósperos que navegan españoles descubrieron. Lógico es, que esta misión histórica siga su obra a través de los tiempos.

Agradeció el recuerdo de la labor que desarrolló para amonar los sufrimientos a los prisioneros en la guerra, haciendo votos para que no se repita aquel período histórico.

El Rey Alfonso contestó agradeciendo vivamente el recibimiento que Italia a dispensado a España, así como por raza e historia, y lo son también por la labor que desarrollan en los pueblos libres y prósperos que navegan españoles descubrieron. Lógico es, que esta misión histórica siga su obra a través de los tiempos.

Agradeció el recuerdo de la labor que desarrolló para amonar los sufrimientos a los prisioneros en la guerra, haciendo votos para que no se repita aquel período histórico.

Las relaciones italo-españolas Roma.—El periódico «La Tribuna» ha solicitado la opinión del Em-

bajador de España en el

Programa de la estación de los Reyes en Roma

Los telegrafistas han enviado como muestra de compañerismo, un programa de la estación de los Reyes de España en Italia.

En dicho programa se señala que hoy a las nueve y media realizará una visita al panteón de los Reyes de Italia; a las diez menos cuarto visitará al panteón del Soldado desconocido; a las 10, visita al Museo del Arte antiguo, a las doce comida en el Quirinal; a las dos, maniobras militares en el campo de aviación; a las ocho de la noche cena de gala en el Quirinal, asistiendo el cuerpo diplomático.

El miércoles 21, almuerzo en el Quirinal; a las dos de la tarde visita al Instituto Internacional de Agricultura; a las cinco tarde, recepción oficial en el Quirinal; a las ocho y media comida en la Embajada española.

Jueves 22, a las doce, comida íntima en el Quirinal, visita a la Escuela de Tor di Quinto; a las cuatro tarde visita al Hipódromo Parioli; a las ocho noche cena familiar en el Quirinal; a las nueve, función de gala en el Teatro Costanza actuando los mejores artistas italianos.

Viernes 23, cena en el Quirinal; a las nueve recepción en el Ayuntamiento; a las doce salida de los Reyes, de Roma.

Las relaciones italo-españolas Roma.—El periódico «La Tribuna» ha solicitado la opinión del Em-

bajador de España en el

El señor

D. Gabriel Serra de Gayeta Bonet

Falleció ayer

en el Predio "Son Sastra de Se Genet", (Caimeri)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijas, hermano (don Miguel), hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves a las diez, en la Parroquia de Caimeri, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Ilmo. Obispo de Mallorca ha concedido 60 días de indulgencia por cada misa comunion o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Don José Salom y Bordoy

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hermanos (suentes), sobrinos y sobrinas y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, es ruego se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se dirá esta tarde a las tres y media en la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad (Santa Fé), y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, y mañana el funeral a las once en la citada Iglesia parroquial.

Casa mortuoria: Herrerías, 42

No se invita particularmente

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

La Excmo. Sra.

Doña Concepción Dezcallar y Gual

Viuda del General don Ignacio Montaner

FALLECIO AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Su hijo, hijas, hijos políticos, nietos, nietas, hermanos, hermanas, hermano político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes suplican en su alma a Dios y asistan al rosario y funeral que tendrá lugar hoy a las diez y media y once respectivamente en la Iglesia de San Francisco y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: calle de San Francisco, 18, ent.º

HA FALLECIDO

La Rda. M. Margarita Reus

Religiosa de la Pureza

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Hoy 21 de los corrientes a las nueve se le rezará el Rosario, a las nueve y media se celebrarán los funerales y a las diez y media tendrá lugar la conducción del cadáver a su última morada.

... para su personalidad, por carecer de documentos.

El desconocido le contestó que se confiaría al sacerdote y conversó con éste largamente.

Al salir el sacerdote se negó a manifestar el nombre del desconocido, añadiendo que se lo había confiado bajo secreto de confesión, respondiendo enteramente el de su persona.

Se le libertó.

Visita al Panteón del Víctor Manuel I y al Monumento del Soldado Desconocido.

Después de haber visitado el Panteón de los Reyes, se dirigieron al Panteón de los Reyes, en donde se halla enterrado Víctor Manuel I, fundador de la unidad italiana.

Los Reyes depositaron una corona con los lazos nacionales en los que se leían los nombres de Alfonso y Victoria.

Después acompañados del Marqués de Estella, se dirigieron al monumento elevado en memoria del Soldado Desconocido.

Fallecimiento de don Francisco Octavio Picón

A las cinco de la madrugada de hoy falleció el notable escritor don Francisco Octavio Picón, Académico de la Lengua.

Su muerte ha sido sentidísima. El acto del entierro se verificará mañana a las tres de la tarde.

Actos de propaganda sanitaria

Discursos

En el teatro de Lara se celebró ayer un acto de propaganda sanitaria.

Presidió el señor Verdes Montenegro.

El doctor Fernandez Navarro anunció que el próximo año se celebrará en la clase de Química de la Universidad.

Hizo luego la presentación de los oradores.

El señor Azorín disertó sobre la historia del desarrollo y estragos de la sífilis.

Don Rufino Blanco desarrolló el tema: «Influencia de la salud moral en la salud física».

El doctor Munayrer disertó sobre el tema «La salud infantil».

La señorita Luna desarrolló el tema «Besos a los niños y besos de niñas a las personas mayores».

Los combatió por ser antihigiénicos.

Don Francisco Millán trató de la salud pública.

El señor Verdes hizo el resumen lamentándose de la falta de apoyo oficial para la campaña contra la tuberculosis.

Distribución de premios

En el Centro Ibero-Americano de la cultura popular femenina, se celebró a las seis de la tarde de ayer, la distribución de premios entre las alumnas.

El acto resultó brillantísimo.

Agresión a un ciclista

En el Paseo Imperial, el ciclista Fernando Alonso, marchaba tranquilamente, cuando un desconocido le golpeó, causándole heridas gravísimas.

Posteriormente en la Comisaría se presentó Demetrio Pelaez, autor de los golpes.

Aclarado el suceso, resulta que el ciclista rozó con el Pelaez promoviendo una disputa.

El ciclista siguió el camino, pero el Pelaez se metió en su casa saliendo inmediatamente armado de un garrote, propinando al ciclista varios garrotazos en la parte izquierda de la cara, destruyéndole el ojo, hundiéndole el párpado.

El herido se halla agonizando.

Los cafeteros y el descanso dominical

Una Comisión de dueños de cafés y bares, han dirigido un escrito a la Junta local de Reformas Sociales, pidiendo que no se curcen las denuncias relativas a la infracción de la jornada de ocho horas, mientras por el Ministerio del Trabajo no se resuelva el escrito que tienen presentado.

Los obreros camareros a su vez, han llevado un escrito al Directo, pidiéndole que no se modifique la jornada de ocho horas, garantizándose el descanso dominical.

Sanchez Guerra, restablecido

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que le obligó a ir.

Cotizaciones

Madrid 20 a las 20.

Interior	70 25
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5	94'00
Amortizable 4	88'00
Banco de España	568 00
Compañía Tabacalera	000 00
Exterior	84 25
Francos	41'80
Libras	38 15
Carpetas interiores	70 25
Marcos	00'00
Liras	38 25
Dolares	7'65
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	101 80

Noticias sueltas

Madrid 19 a las 17.

Suscripción para una bandera

Alicante.—La prensa local ha abierto suscripciones de cinco a diez céntimos para la adquisición de la bandera que se regalará en el campamento de Los Angeles donde se aloja la Brigada de Reserva de África.

Se activan los trámites para dejar los terrenos dispuestos, para establecer el campamento.

El servicio aéreo de Alicante-Orán

Alicante.—En el Aerodromo de Los Angeles la empresa Latecoere ha reunido tres aparatos mixtos destinados al servicio de Alicante-Orán.

Llevarán telegrafía sin hilos y capacidad para cuatro viajeros, y conducirán palomas mensajeras que reclaman auxilio en caso de peligro.

Incendio en el Palacio de la Nunciatura

En la madrugada del domingo se declaró un incendio en el Palacio de la Nunciatura, quemándose parte de una armadura de la boardilla.

No ocurrieron desgracias personales, siendo sofocado el fuego rápidamente.

Robo en una joyería

El joyero establecido en la calle de Atocha núm. 98, ha denunciado que le han desaparecido de su establecimiento dos sortijas valoradas en dos mil pesetas, sospechando de un dependiente.

Joven atropellada por un tranvía

En la mañana de hoy en la parada del tranvía de la calle de Goya, la joven Concepción Alvarez intentó subir estando en marcha el tranvía y después quiso apearse, siendo cogida por el arrastre.

En estado gravísimo fue trasladada al Dispensario.

Despachando con el Presidente. — Visitas.

Esta mañana despacharon con el Presidente interino, Almirante Sr. Magaz, los encargados de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Guerra, Fomento y Trabajo.

Igualmente fué visitado por don Joaquín Echagüe, Delegado Regio para la represión del contrabando en Cataluña.

Recibió además la visita de una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Después marchó al Palacio de la Infanta Doña Isabel, para felicitarla con motivo de su santo.

Con motivo de esta festividad la tropa vistió de media gala.

Conferencias

El general señor Sanjurjo conferenció extensamente con el señor Mayanda.

También conferenciaron detenidamente los generales Sres. Madariaga y Muslera.

Madrid 19 a las 22

La causa contra un teniente ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha reunido la sala de Justicia presidida por el general Arceiz, actuando de Relator el Auditor de Brigada Sr. Cabeza, para ver la causa seguida contra el teniente Piaya, que pertenecía al Regimiento de Melilla y mandaba la guarnición de la posición de de Ait Me Kand, solicitando per-

guardar cama, el expresidente del Consejo, don José Sánchez Guerra.

Ha padecido una fuerte afección catarral.

Madrid 19 a las 22

Pésame por la muerte de Octavio Picón

La noticia de la muerte de Octavio Picón ha causado gran sentimiento.

El primero en llegar a la casa mortuoria fué el señor Maura, para testimoniarle el pésame a la familia del finado.

Después desfilaron otras numerosas personalidades.

Excedencia de don Melquiades Alvarez

La «Gaceta» publica un comunicado del ministerio de Instrucción concediendo a petición propia, la excedencia al catedrático numerario de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Melquiades Alvarez González.

Madrid 19 a las 24

Fallecimiento de una joven atropellada por el tranvía

La joven atropellada esta mañana en la línea de Goya, ha fallecido en el Hospital.

Llegada del Obispo de Canarias

Cádiz.—Llegó el Obispo de Canarias Ilmo. don Miguel Serra que regresa de Roma y Madrid.

Le recibió el Obispo de Cádiz y muchos religiosos.

Marchará mañana a Canarias en el vapor «Ciudad de Cádiz».

El general Echagüe enfermo

Bilbao.—El general Echagüe se encuentra enfermo de un ataque gripal.

Agresión entre dos obreros resultando ambos muertos

Salamanca.—En la línea férrea ríñeron el carpatz de la Brigada y un obrero, hirindole éste levemente en la cabeza.

Poco después volvieron a reñir el agresor y otro obrero acometiendo furiosamente con navajas, pereciendo ambos a consecuencia de las heridas que se infirieron mutuamente.

Odisea de unos tripulantes pesqueros

Vigo.—Unos tripulantes pesqueros de Porto Santo refieren que en la costa de Portugal les faltaron víveres, arribando al pueblo de Vila, donde el vecindario les apresó llevándolos a la carretera de Periche que dista de Vila 27 kilómetros.

Fueron custodiados por vecinos armados, aporrotándolos los vecinos de las aldeas que cruzaban.

El juez de Periche, les libertó facilitándoles víveres, regresando a Vila.

Cuando iban a embarcar los vecinos les arrebataron cuanto llevaban con el pretexto de que era contrabando.

Los tripulantes han llegado a Vigo hambrientos.

Detención de un ladrón

Vigo.—La policía detuvo a Diego Morera que en la pasada semana robó gran cantidad de alhajas a industrial de La Coruña José Sanz.

Han sido recuperadas la mayoría.

Una comisión en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia una comisión de ayudantes de montes adscritos al Ministerio de Hacienda para pedir que se resuelva en justicia el asunto que tienen en la Intervención.

Sobre la depuración del personal judicial.

En la Presidencia se nos ha facilitado una extensa nota, diciendome que va resultando eficaz la labor para la depuración del personal judicial, y anunciando que se realizará por completo, por de mandar así la función judicial y el prestigio del personal encargado de ejercerla.

Seguidamente glosa las recientes disposiciones sobre la libertad condicional y la extinción de las penas correccionales para evitar que se desvirtuara la primera, llegándose a un estado de completa indefensión social, y la segunda evitando crecidos gastos al Tesoro por las mezclas de los sistemas penitenciario y carcelario.

Madrid 19 a las 24

Sobre la constitución del partido Izquierdista

«La Época» refiriéndose al supuesto propósito de constituir un nuevo partido de Izquierdas, dice que carece, en la actualidad, de personalidad que lo presenten con ideas modernas y se tendría que recurrir a antiguos moldes incompatibles con el nuevo Régimen actual.

Madrid 19 a las 23

Complot descubierto

Lima.—A consecuencia de haber sido descubierto un complot para derribar al actual Gobierno, han sido practicadas numerosas detenciones. Entre los detenidos figuran el exministro general Martínez y dos hijos suyos.

CORRESPONSAL

Precuciones en Cuba

Habana.—Ante al temor de posibles alteraciones de orden el Gobierno cubano, a instigación de los Estados Unidos, ha adoptado medidas con el fin de garantizar la seguridad.

Una bomba en la legación de Francia en Budapest

Budapest.—Ayer se descubrió una bomba colocada a la puerta del palacio Karoly, donde se aloja la Legación de Francia. El artefacto no estalló. Un técnico que la ha analizado afirma que se trata de un cartucho de shrapnel. Ningún miembro de la Legación se hallaba allí.

Las disensiones franco-inglesas

Paris.—En los círculos diplomáticos británicos se busca una fórmula transaccional que concilie los puntos de vista francés e inglés.

No obstante, la prensa liberal británica, se muestra cada vez más agresiva, con respecto a Francia.

CORRESPONSAL

ACTOS DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 19 a las 17

Despachando con el Presidente. — Visitas.

Esta mañana despacharon con el Presidente interino, Almirante Sr. Magaz, los encargados de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Guerra, Fomento y Trabajo.

Igualmente fué visitado por don Joaquín Echagüe, Delegado Regio para la represión del contrabando en Cataluña.

Recibió además la visita de una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Después marchó al Palacio de la Infanta Doña Isabel, para felicitarla con motivo de su santo.

Con motivo de esta festividad la tropa vistió de media gala.

Conferencias

El general señor Sanjurjo conferenció extensamente con el señor Mayanda.

También conferenciaron detenidamente los generales Sres. Madariaga y Muslera.

Madrid 19 a las 22

La causa contra un teniente ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha reunido la sala de Justicia presidida por el general Arceiz, actuando de Relator el Auditor de Brigada Sr. Cabeza, para ver la causa seguida contra el teniente Piaya, que pertenecía al Regimiento de Melilla y mandaba la guarnición de la posición de de Ait Me Kand, solicitando per-

misio para bajar a la plaza el día 17 de Julio de 1921, y al día siguiente se dió de baja para el servicio, y como no compareciese inmediatamente después de surgir los sucesos, se le instruyó la causa.

El Fiscal del Consejo de Guerra celebrado en Melilla lo consideró incurso en la falta de negligencia, solicitando la pena de dos años de prisión correccional.

El Comandante General disintió de aquel fallo, apreciando un delito que encierra males supuestos, e igual ha apreciado el Fiscal del Tribunal Supremo, general Villegas solicitando doce años.

Le defendió el Comandante señor Mantilla, negándose los hechos que se le imputan, pidiendo la absolución.

La pena será intermedia

A última hora se tenía entre los concurrentes al Tribunal Supremo la impresión de que la condena en la causa que se ha visto contra el teniente Piaya será intermedia entre las dos peticiones del Fiscal y la defensa.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche, asistiendo el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y el general encargado del de Hacienda.

No se facilitó nota oficiosa alguna.

Antes de terminar el general Navarro abandonó la reunión, para ir a despedir al general Sanjurjo, que regresa a Zaragoza.

La campaña en África

Madrid 19 a las 24

Emboscada en un camino—El enemigo dispersado—Al reñecerse se traba un combate—muertos y heridos del Tercio—El pirlu de nuestros soldados excelente

Un telegrama oficial del jefe del

sector de Tizzi-Asa dice que en Tizzi Alava se autorizó para poner una emboscada en un camino cubierto que una dicha posición con el principal, por notarse todas las noches la presencia del enemigo, retirándose una hora más tarde las fuerzas, sin que ocurriera novedad, y dejando un puesto de vigilancia en dicho camino, este puesto fué atacado violentamente poco después por un enemigo numeroso, saliendo entonces para reforzar el indicado puesto el Teniente de la Legión don José Morino, con diez legionarios a sus órdenes, persiguiendo al enemigo hasta la boca de una mina, batiendo el interior de la misma con granadas de mano.

Reforzado el enemigo, inició la retirada, y hubo que lamentar las siguientes bajas:

Muertos los legionarios José Relloche y Emilio Fernández Eguilegui, y heridos, el Sargento del Tercio don Pedro Peralta, y los legionarios Ernesto Alemán, Narciso Melchor y Joaquín Cruz.

El jefe de dicho sector me da cuenta del buen espíritu y de la acometida de las tropas.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Barcelona 19 a las 23

Complot descubierto

Lima.—A consecuencia de haber sido descubierto un complot para derribar al actual Gobierno, han sido practicadas numerosas detenciones. Entre los detenidos figuran el exministro general Martínez y dos hijos suyos.

CORRESPONSAL

Precuciones en Cuba

Habana.—Ante al temor de posibles alteraciones de orden el Gobierno cubano, a instigación de los Estados Unidos, ha adoptado medidas con el fin de garantizar la seguridad.

Una bomba en la legación de Francia en Budapest

Budapest.—Ayer se descubrió una bomba colocada a la puerta del palacio Karoly, donde se aloja la Legación de Francia. El artefacto no estalló. Un técnico que la ha analizado afirma que se trata de un cartucho de shrapnel. Ningún miembro de la Legación se hallaba allí.

Las disensiones franco-inglesas

Paris.—En los círculos diplomáticos británicos se busca una fórmula transaccional que concilie los puntos de vista francés e inglés.

No obstante, la prensa liberal británica, se muestra cada vez más agresiva, con respecto a Francia.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 a las 13

Inspección en la Delegación de Hacienda.—Se propone a la Superioridad la cesantía de 12 empleados y 20 postergaciones.

A causa de una denuncia, el Directorio encargó a un abogado del Estado que realizase una investigación en nuestra Delegación de Hacienda.

El abogado encargado de la inspección después de oír a aquellos empleados que ha creído incurros en responsabilidad, ha redactado y dirigido a la Superioridad un documento, en el que se propone la imposición de los siguientes castigos. La cesantía de doce empleados y la postergación de veintidos.

Se añade además que dicho abogado del Estado ha propuesto a la Superioridad la instrucción de otro expediente para depurar la gestión de otros funcionarios.

La resolución en firme sobre esta inspección se halla en manos de la Superioridad.

Acuerdos importantes adoptados por el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó rescindir el contrato de pompas fúnebres y pasar el tanto de culpa a los Tribunales acusados de esta al público de tres millones de pesetas.

Acordó también inhibirse de la Feria de Muestras dejándola en libertad de concertar los certámenes.

COSTA

Balears fuera de Balears

Madrid 20 a las 22

Jefe interino de la base naval de Mahón

Ha sido designado el Capitán de fragata don Rafael Perez, para el cargo de jefe interino de la base naval de Mahón.

CORRESPONSAL

Por falta de tiempo dejamos para la próxima edición las últimas noticias de los agasajos tributados a los Monarcas españoles en Italia, y las de Barcelona y de Madrid.

La Asamblea de fuerzas productoras

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea del domingo: «Excmo. señor Presidente del Directorio.

Reunidos en Asamblea nutrida representación de todas las fuerzas vivas de Mallorca bajo la presidencia de los Presidentes y delegados de las distintas Corporaciones y entidades en que están agrupadas las diversas ramas de la actividad del país: Consejo provincial de Fomento, Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegación, Federación Patronal, Federación católica agraria, Cámara Oficial de La Propiedad Urbana, Federación Agraria Balear, Federación católica de Obreros, Sindicato libre de mecánicos, Círculo de Obreros católicos, Sociedad de pescadores Los Amparados, «Cremio de pescadores», Sección industrial del Fomento del Civismo, Sindicato Agrícola de San Jordi, Colegio Oficial de Médicos, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Colegio de Veterinarios y Fomento del Turismo.

Considerándose por tanto la verdadera representación de los intereses de la isla; acuerdan por aclamación elevar respetuosamente a V. E. las siguientes conclusiones: 1.º—Felicitar al Directorio Militar por su actuación depuradora, ofrecerse para cooperar a su obra y suplicar no cese en su actuación hasta que esté debidamente preparada una nueva organización orientada según las aspiraciones manifestadas por las distintas Regiones de España, que impida la vuelta del anterior sistema.

2.º—Suplicar que en la nueva organización se tengan en cuenta los deseos de Mallorca expresados en las siguientes conclusiones.

A.—Reconocimiento de la personalidad regional de las Baleares por las razones históricas, étnicas y geográficas, y las demás que se expresan en la exposición que se acompaña.

«Organización municipal».—1.º—En la organización municipal deberían constituirse los municipios a base de una completa autonomía con hacienda propia y representación por clases, y como medio establecer la agrupación obligatoria en uno o varios gremios dentro de cada oficio o clase, sirviendo ésta para los fines electorales y para los contributivos por conciertos gremiales.

2.º—El Alcalde será designado por los representantes mencionados con entera independencia en cuanto al elegido.

3.º—Impedir la creación de deudas que no se compensen por riqueza acumulada, salvo casos verdaderamente excepcionales. Establecer la responsabilidad civil de los funcionarios y autoridades, pudiéndose reclamar ésta gratuitamente.

4.º—Deben suprimirse los re-

ursos de alzada ante el Gobernador civil, sustituyéndose por otros de competencia de la autoridad judicial.

«Organización regional».—1.º—El organismo regional debe asentarse sobre la base establecida de la autonomía municipal, creando un Consejo regional formado por la representación de los municipios, eligiéndose las personas que hayan de formar por los concejales de todos los Ayuntamientos, con separación de cada una de las representaciones de clases que forman los Municipios.

2.º El Consejo Regional debería tener autonomía administrativa, estableciendo el concierto económico con el Estado y con los Municipios y tendría a su cargo todos los servicios y atenciones que afectan a la comunidad de municipios o a varios de ellos en todo aquello que sin merma de la unidad y del vigor del Estado pueda ser confiado.

Organización Electoral.—1.º La reforma electoral debería basarse en la organización gremial obligatoria en uno o varios gremios dentro de cada oficio o clase que serviría al mismo tiempo para la tributación estableciendo un censo por gremios en cada Municipio.

2.º—Agrupar convenientemente los gremios por clases en el número de éstos que se considere conveniente.

3.º—Para las elecciones municipales se debería establecer la representación por clases teniendo cada una de ellas uno o varios representantes en el Municipio en proporción al censo de los gremios que constituyan cada clase.

La votación debería ser secreta, en forma parecida a la que se expresa en la exposición. Las personas que tuvieren doble o múltiple carácter por sus profesiones, figurarían en los censos de los diferentes gremios a que perteneciesen con el voto en cada uno.

4.º—Para las elecciones a Diputado a Cortes y Consejo Regional los concejales como delegados de los Municipios, en votación secreta, en la forma en que se expresa en la exposición, elegirán los Consejeros regionales y Diputados a Cortes, votando cada uno solamente el representante o representantes de la clase a que el votante pertenece.

5.º—Caso de que los elegidos tanto para formar el Municipio o como el Consejo Regional o Diputados a Cortes no desempeñen debidamente su cometido, podrán la mayoría de las clases que representen pedir a la Superioridad el cese de su mandato y nueva elección para sustituirle.

6.º—Los gremios en proporción a su respectiva importancia, deberán satisfacer las dietas y gastos que la representación de la clase a que pertenecan ocasionen.

Organización del Poder ejecutivo.—1.º—El Poder ejecutivo debe organizarse con independencia del

legislativo y del judicial, guardando a éstos la debida independencia.

2.º—El Monarca tendrá la facultad de nombrar y separar libremente a los Ministros.

3.º—Estos dejarán de tener el carácter de parlamentarios, en cuanto ello signifique tomar la iniciativa en las orientaciones del Gobierno y contar con una mayoría adicta que les secunde. Su misión se limitará, como se indica, a la recta ejecución de las leyes que se dicten y de las decisiones de los tribunales de Justicia, procediendo en ello con estricta imparcialidad.

4.º—Para sustituir las funciones que le estaban encomendadas y que se restan al poder ejecutivo, las Cortes designarán una Comisión permanente encargada de dictar las disposiciones de carácter reglamentario y de tomar en caso urgente las determinaciones que se atribuyan a los gobiernos.

Independencia y dignificación de la Magistratura.—1.º—Separación absoluta del poder judicial evitando toda posible intromisión del poder ejecutivo, adoptando medidas que garanticen la honorabilidad y pericia de los funcionarios.

2.º—Establecer la inamovilidad en todos los grados y jerarquías de la carrera judicial y fiscal, las que en lo sucesivo quedarían separadas. Las traslaciones sólo tendrían efecto a petición propia o en virtud de resolución firme dictada en expediente gubernativo.

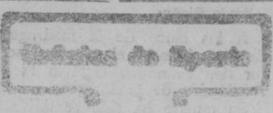
3.º—Se ampliaría en lo civil y en lo criminal la competencia de los Juzgados municipales, nombrándose, siempre que sea factible, de entre las personas que tengan el título de abogado, y en su defecto, entre los que hayan acreditado su aptitud mediante exámenes que al efecto se establezcan.

4.º—Se concederá a los Jueces de primera instancia e instrucción facultades para resolver las causas hasta cierto límite de gravedad y los litigios hasta determinar cuantía. Excediendo los asuntos de los límites marcados, corresponderá su resolución en primera instancia a las Audiencias.

5.º—En todos los asuntos civiles y criminales, se concederá un recurso de apelación ante el juez o Tribunal Superior, y otro de responsabilidad ante el que le siga en grado. Los del grado superior sólo podrán ser juzgados mediante una ley.

6.º—Simplificar los trámites judiciales y hacer más económica y eficaz la administración de justicia, para evitar, como ha sucedido hasta el presente, que sea más conveniente y económico abandonar un derecho atropellado que reclamar judicialmente para hacerlo prevalecer.

7.º—Suprimir los aranceles judiciales para todo el personal, poniendo éste a sueldo y castigando severamente las denuncias injustificadas y la admisión de dádivas. (Concluirá)



FUTBOL

El pasado domingo contendió en Binisalem contra el de la Congregación Mariana de aquel pueblo, el «Mediterráneo» de Palma.

Ganaron el partido, entre los jugadores y el árbitro, los de Binisalem, por 3 a 2.

Sociedad U. P. M.

Resultado de los partidos celebrados el domingo pasado: Por la mañana a las ocho, el Infantil «U. P. M.» venció al «Iris» por cinco goles a cero.

A las nueve y media el segundo «U. P. M.» ganó al «Terranense» por cuatro a dos.

A las once, el reserva «U. P. M.» batió al «Estrella» por cuatro a uno. Por la tarde a las tres y ante regular concurrencia, se celebró el partido final de la copa que se han disputado los primeros equipos «Unión Deportiva» de Santa Catalina y «U. P. M.»

Se adjudicó la copa el «U. P. M.» que venció por cinco tantos contra cero.

En San Canals

El pasado domingo en el campo de San Canals se celebraron los partidos siguientes:

Por la mañana el Infantil del «Balear» venció al «Robur» por uno a cero.

A las nueve y media contendieron los equipos reservas del «Balear» y «Regional» ganando el primero por dos a cero.

Por la tarde ante numeroso público, jugaron los primeros equipos del «Balear» y «Ferroviario» venciendo el «Balear» por dos tantos (uno de penalty) contra cero. Arbitró don Jaime Llabrés.

El juego resultó violento en la segunda parte, resultando lesionado Cañellas del «Ferroviario».

Alfonso XIII 5.—Progreso 0

El pasado domingo por la tarde contendieron en el campo de Buenos Aires los equipos «Alfonso XIII» (reserva) y «Progreso» de Santa Catalina, siendo el encuentro a beneficio de un jugador lesionado del equipo «Estrella».

Asistió numeroso público. Arbitró el señor Abad. Los alfonsoinos ganaron por cinco tantos contra cero.

De Enseñanza

Las oposiciones de Barcelona.—Reina verdadera incertidumbre entre los opositores a Escuelas nacionales del Rectorado de Barcelona por la calificación del primer ejercicio de dichas oposiciones. La única noticia que se sabe es que se convocó a los opositores

aprobados para el ejercicio oral; pero ¿quiénes son?..

He aquí el anuncio que don Evaristo Vázquez Pardo, Presidente del Tribunal, ha remitido al jefe de la sección administrativa de esta provincia para su publicación en la Prensa palmesana: «Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional que actúa en Barcelona.»

El día 26 del actual, darán principio en la Escuela Superior de Comercio (Balmes, 49) los ejercicios orales de estas oposiciones, para lo cual se convoca para el indicado día a las nueve y media de la mañana, a los seis primeros opositores de los que figuran en la lista general de aprobados y, como suplentes, a los seis siguientes; y para las tres de la tarde a las seis primeras opositoras aprobadas y, como suplentes, a las seis siguientes.

Separación definitiva.—Se ha separado definitivamente del Magisterio a don Manuel Vilas Ayats, Maestro de San Cristóbal (Menorca).—A. Mestre.

Del Ejército

Destino.—Se ha dispuesto que el Auditor de brigada, de la Auditoría de este distrito, sin causar baja en la misma, pase destinado a la 3.ª región, Valencia, con el cargo de Jefe Instructor eventual de causas.

Condecoraciones.—Ha sido condecorada la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a los Comandantes de Artillería don Pablo Enseñat Martínez, don Felipe Nadal Guasp y don Francisco Barceló Vidal, y al Capitán de la Guardia Civil, don Juan Atjaga Crespi.

Haberes.—Ha sido concedido el haber de su clase y pan, al alumno de la Academia de Infantería sargento de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Epifanio González García.

Documentación.—Por haber extraviado su licencia absoluta el soldado Bartolomé Pou Garau, de Palma, se ha dispuesto se le expida un duplicado de ella y quede anudada la primitiva.

Matrimonios.—Ha sido concedida licencia para contraer con doña Francisca Esteva Garau, al Teniente del batallón de Cazadores de Segorbe don Andrés Real Munar.

Gratificación.—Por efectividad de su empleo, ha sido concedida la de 500 pesetas anuales, al Comandante del Regimiento de Palma, don Jaime de Oleza España.

Con las recientes oposiciones del Directorio sobre tributación comercial, viene notándose estos días extraordinario movimiento entre los elementos afectados por ellas.

Según dicen, es muy considerable el número de altas, y, como

consecuencia, incansantes las consultas, en busca del debido acomodamiento de los distintos a las prescripciones de la ley.

Al anciano llamado José Mari, natural de San Lorenzo, le pasó por encima del cuerpo una de las ruedas de un carro, fracturándole la pelvis y produciéndole varias contusiones en las manos.

El hecho ocurrió en la carretera de San Juan, cerca del sitio conocido por «El Jardí del Rey».

Después de ser convenientemente curado en el Dispensario de la Cruz Roja por el médico don Juan Viñangómez, ingresó en el Hospital Provincial.

Nos dicen que se ha desarrollado una enfermedad peligrosa en el ganado de cerda, lo cual determina la muerte del animal atacado, siendo muchas las familias, especialmente del campo, que ante el peligro, han anticipado la fecha de las matanzas.

Escribe el «Diario de Ibiza»: «Viene habiéndose estos días con insistencia en los puntos de reunión, de que va a ser suprimido nuestro Batallón, con su correspondiente charanga.

No sabemos lo que haya en ello de cierto; pero atendida la trascendencia del asunto, juzgamos que no debemos hallarnos desprevenidos acerca del particular; que es conveniente inquirir el fundamento de tales rumores, y en caso de que realmente exista, hacer lo posible por evitar la consumación de esa tan notable perjuicio.

Dentro de las naturales reducciones militares, pueden no resultar precisas esas referidas supresiones; y aunque se hallen en proyecto, quedar no obstante en suspenso o

considerablemente atenuada, en busca de una oportuna medida. Esclarezca, pues, el asunto, en su caso, presará la necesaria atención.

Continúan en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en San Juan de los Ríos, al Santísimo Sacramento, Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Concluyen en Montesión, en el Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana; a las seis y media de la tarde, rosario, Te Deum y misa de S. D. M.

Agua Tonkalina

Para hermoear el cutis y males de la piel

Con esta maravillosa agua desaparecen como por encanto las ARRUGAS y los HOYOS producidos por la viruela alisando bien la piel si su uso es constante. Cura con prontitud los herpes, eczemas, pecas, granos, llagas antiguas, quemazón del sol, picadas de mosquitos e insectos, manchas, barros, espinillas, quemaduras, «abafones», sarna, panadizos, fiemones, y toda erupción de la piel, en cualquier parte del cuerpo.

Se devolverá el importe a quien pruebe que no cura

De venta en Droguerías, Centro Farmacéutico, Farmacias Valenzuela, J. Miró, Surella, Vda. Ignacio Forteza y Perfumerías.

PRODUCTOS LACO

PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES

DECORACION DE AUTOMOVILES

Sistema calefacción modernísimo :-:- Avenida Alejandro Rosselló, núm. 70

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrá de Barcelona el día 29 de Noviembre, el vapor

BALMES

admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para informes dirigirse al representante en Palma
Gabriel Malet e Hijos, Ld., Marina, 62

500 pesetas Interesa al público

de sueldo cada mes y participación en utilidades a la persona que aporte 15 a 20 mil en negocio en marcha y de gran porvenir. Barón «Las Anunciadora».

Automóvil Renault

De 10-12 HP., modelo 1923, cinco asientos, tres meses de uso, se vende precio ventajoso. Razón G. G. Fajó, Montenegro, 7.

Nodriza

de 84 años, leche siete meses, se ofrece para lactar criatura en su casa. Dirigirse Francisca Bibiloni, calle Mayor, 6, Pina.

Automóviles Por 3.500 pesetas

El mejor fabricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

Espidoléine

Se vende local propio para industria, céntrico y con agua abundante. Hay viviente Razón «Casa Anunciadora».

Vinca

Se vende una nueva en el Musacche compuesta de bates, 5 pl. sos, almacén y extenso solar, produce buen interés. Razón Obispo, 6.

RUBINAT LORACH

La mejor agua mineral natural purgante

Aprobada por la Academia de Medicina de París en 1880

ESTREÑIMIENTO AFECIONES DEL TUBO DIGESTIVO ATONIA GASTROINTESTINAL HEMORROIDES

ESTABLECIMIENTO DE RUBINAT LORACH

LA FILADORA

125, Sn. Miguel, 125
PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

OCASION

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y BRIGOS, A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE - Sn. Miguel, 125 (Cerca de la Plaza del Olívar)

Casa particular

reducida familia desea Caballero para vivir como en familia. Informes Riera, 18.

Libros en venta

Historia Natural de Brehm, Diccionario de Luis P. de Ramón, Geografía de Reclus, varias Pedagogías, etc. Razón: «Casa Anunciadora», Calle Pa. acio.

A los que se embarcan

Pasejes América y Francia
GRATIS toda intervención. Arreglo de documentos. Se arreglan el mismo día.
Nota: Como representante tengo aviso de importante casa de Barcelona, de anunciar que sobre los precios de Pasajes para América se rebajará por cada pasaje sobre las otras compañías, y para los informes (que serán gratis también), suplico pasen por mi despacho.
Calle Hostales, n.º 37, Palma.
Aprovechad esta ocasión que creo es de importancia especial rebaja.

Poleas de Madera LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Antonio Bosch

Fabricación: Virgen Lluch, 1
DESPACHO: BROSA, 30

Tip. de Amengual y Muntaner

HOTEL IBERICA

MAGNIFICAS

Habitaciones con W. C. Agua corriente, baño, calefacción. Teléfono, 49.5 A

Cubiertos reclamo a 4 pesetas
Penión completa desde 9 pesetas

Situación en el corazón de la ciudad
CALE CONDE ASALTO, núm. 13 - BARCELONA